



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”**

Corrientes, 09 de Noviembre de 2023.

COMUNICACIÓN N° 1846

VISTO:

La necesidad de hacer lugar al reclamo de los vecinos del barrio 17 de Agosto, Y;

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos presentes en la Sesión Preparatoria han manifestado malestar por los ruidos molestos generados por los automovilistas y motociclistas que permanecen hasta altas horas de la madrugada en la Plaza MERCOSUR, al ruido generado por los rodados y a la música que proviene de estos.

Que, han realizado reclamos reiterados por este motivo, que no les permite tener un descanso adecuado dado que los ruidos molestos comienzan desde antes del fin de semana.

Que, por lo antes mencionado se solicita se realicen inspecciones en el horario nocturno con el fin de realizar los controles necesarios.

Que, el Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el Departamento Ejecutivo Municipal, para atender las necesidades y problemáticas planteadas por los vecinos de la Ciudad a quienes representan.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Inspecciones nocturna en la plaza Mercosur

ARTÍCULO 1°.-:SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponde se realicen inspecciones en el horario nocturno ante reclamo por ruidos molestos en la plaza MERCOSUR del barrio 17 de Agosto de la Ciudad.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”**

Corrientes, 09 de Noviembre de 2023.

COMUNICACIÓN N° 1846

ARTÍCULO 2º.-: LA presente Comunicación será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º.-:REMÍTASE copia debidamente autenticada de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4º.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

B.UpP/rmia

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.